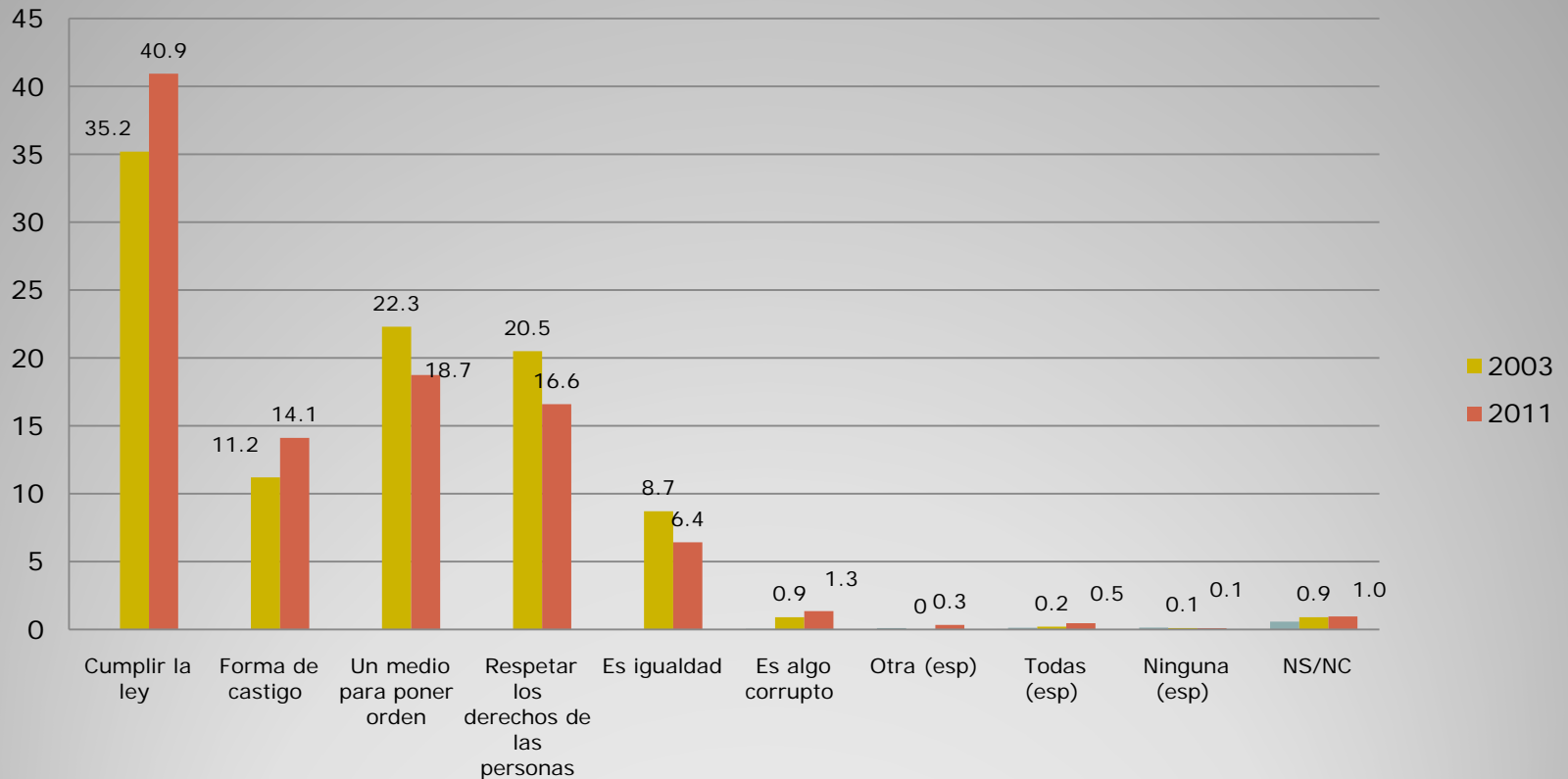
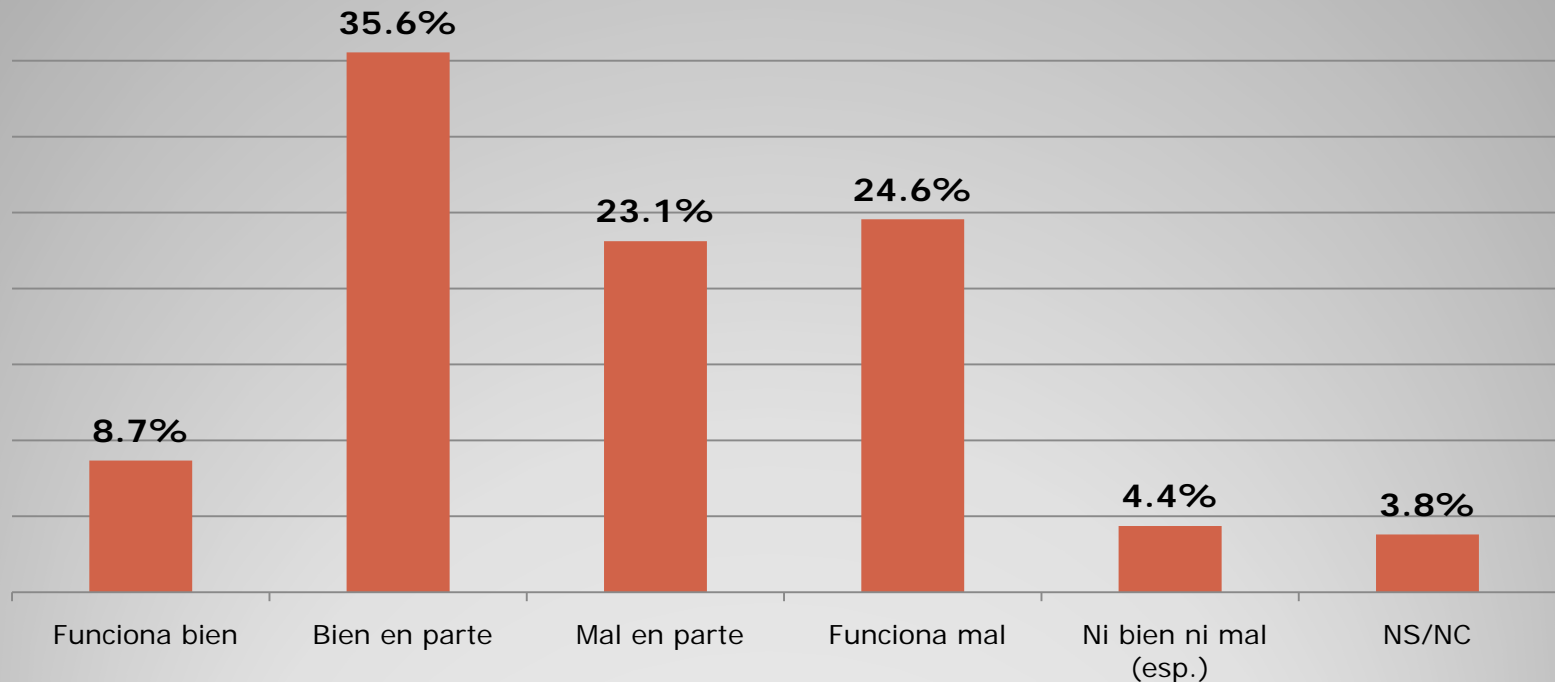


## 71. Para usted, ¿qué es la justicia? (Porcentajes)



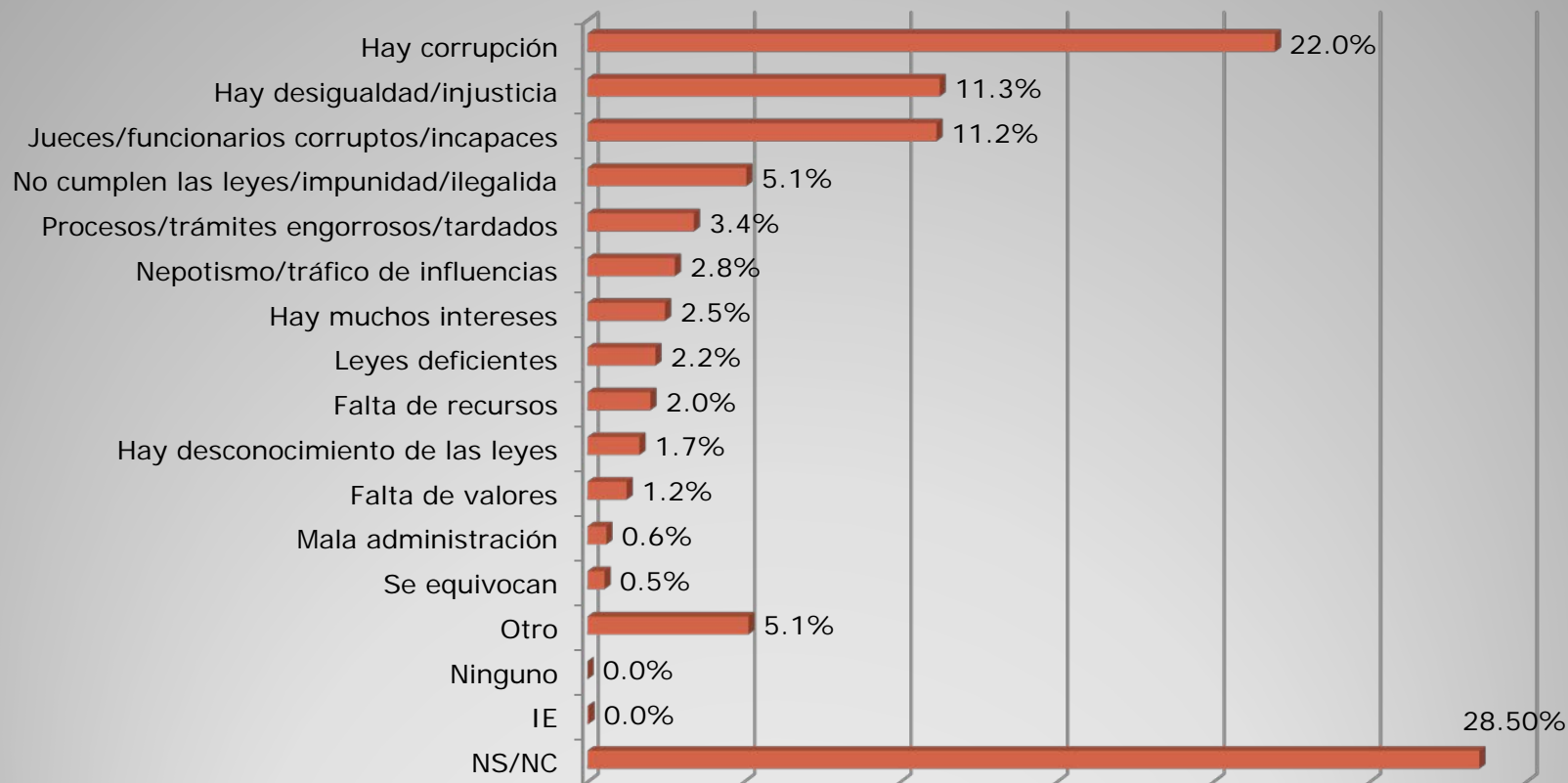
Cuatro de cada diez personas consideran que la justicia es “cumplir la ley”; dos de cada diez consideran que es “un medio para poner orden”, uno de cada diez opina que es una “forma de castigo”.

84. Por lo que usted ha visto, qué tan bien o mal diría usted que funciona la justicia en México?  
(Porcentajes)



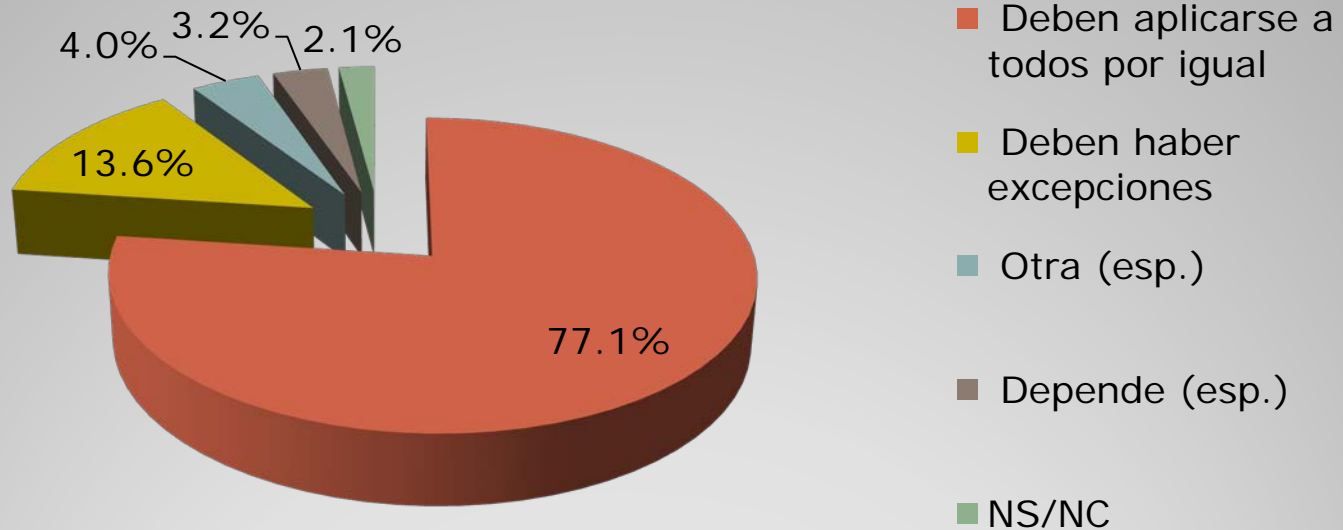
Las respuestas de la población entrevistada en casi 5 de cada diez señalan que no existe un buen funcionamiento de la justicia en México. Y sólo un 35.6% que funciona bien aunque solo en parte.

85. ¿Cuál o cuáles diría usted que son los principales problemas de la impartición de justicia en México?  
(Porcentajes)



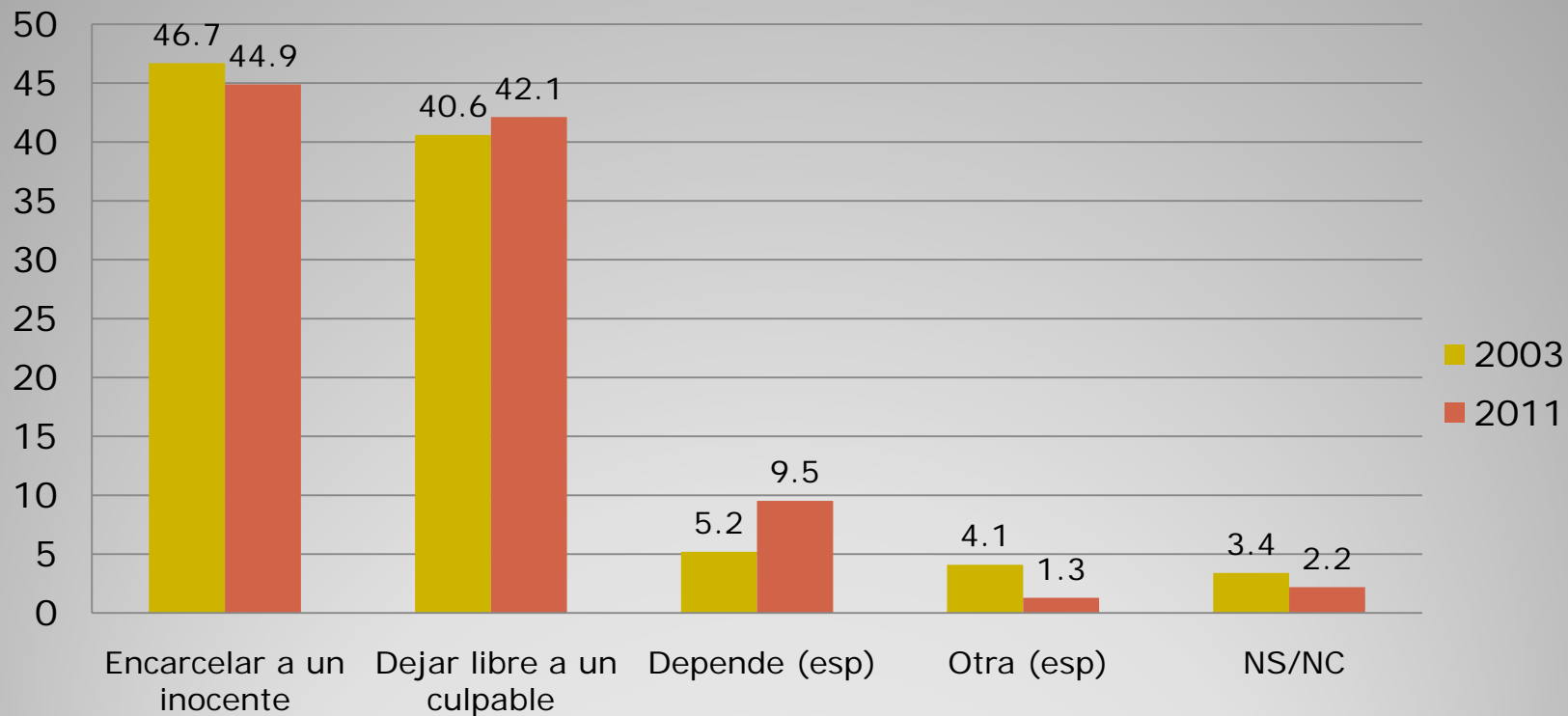
Para la población entrevistada el mayor problema sigue siendo la corrupción que existe.

89. ¿Las leyes deben aplicarse a todos por igual o deben hacerse excepciones en algunos casos?  
(Porcentajes)



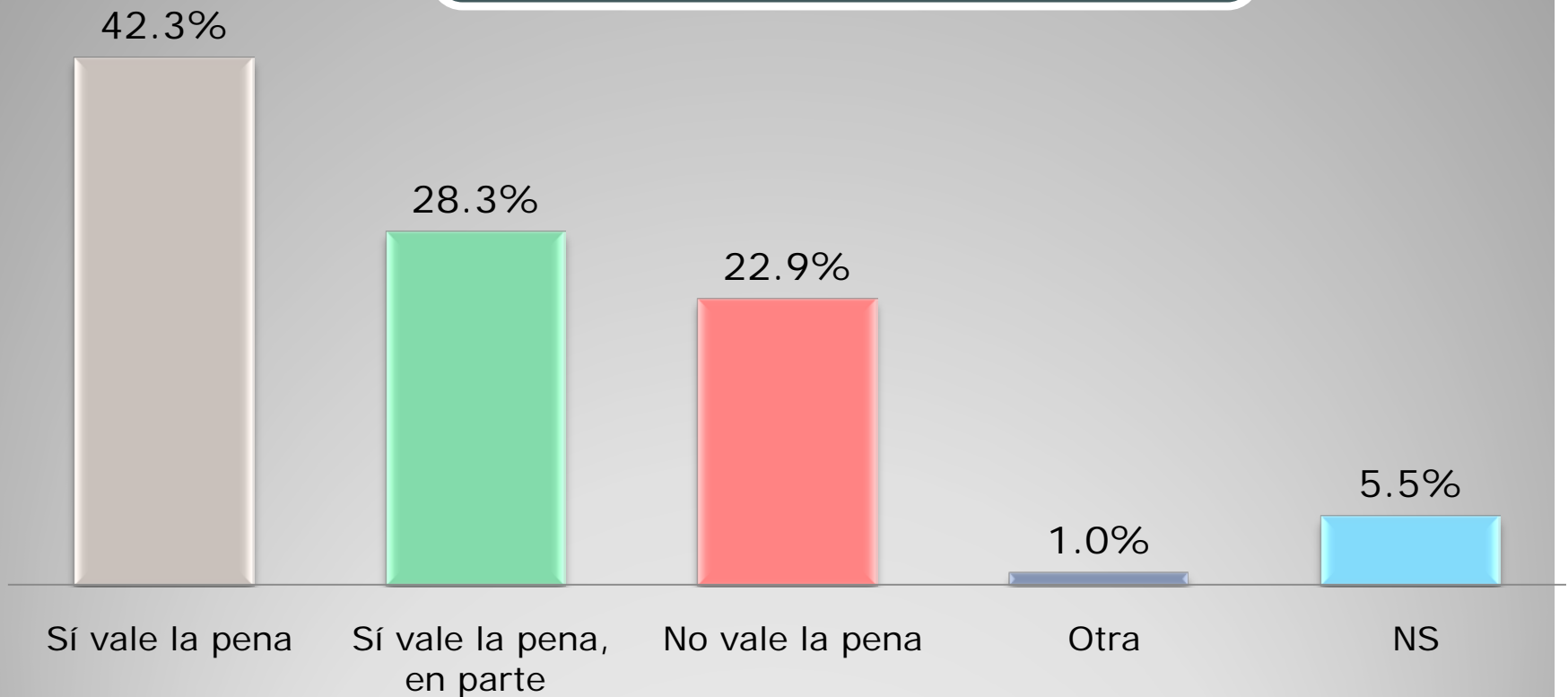
La población entrevistada, en casi 8 de cada diez, con respecto a la aplicación de la ley señala que debe ser igual para toda la población.

75. Todos los sistemas de justicia comenten errores.  
¿Qué es peor para la sociedad: ...?  
(Porcentajes)



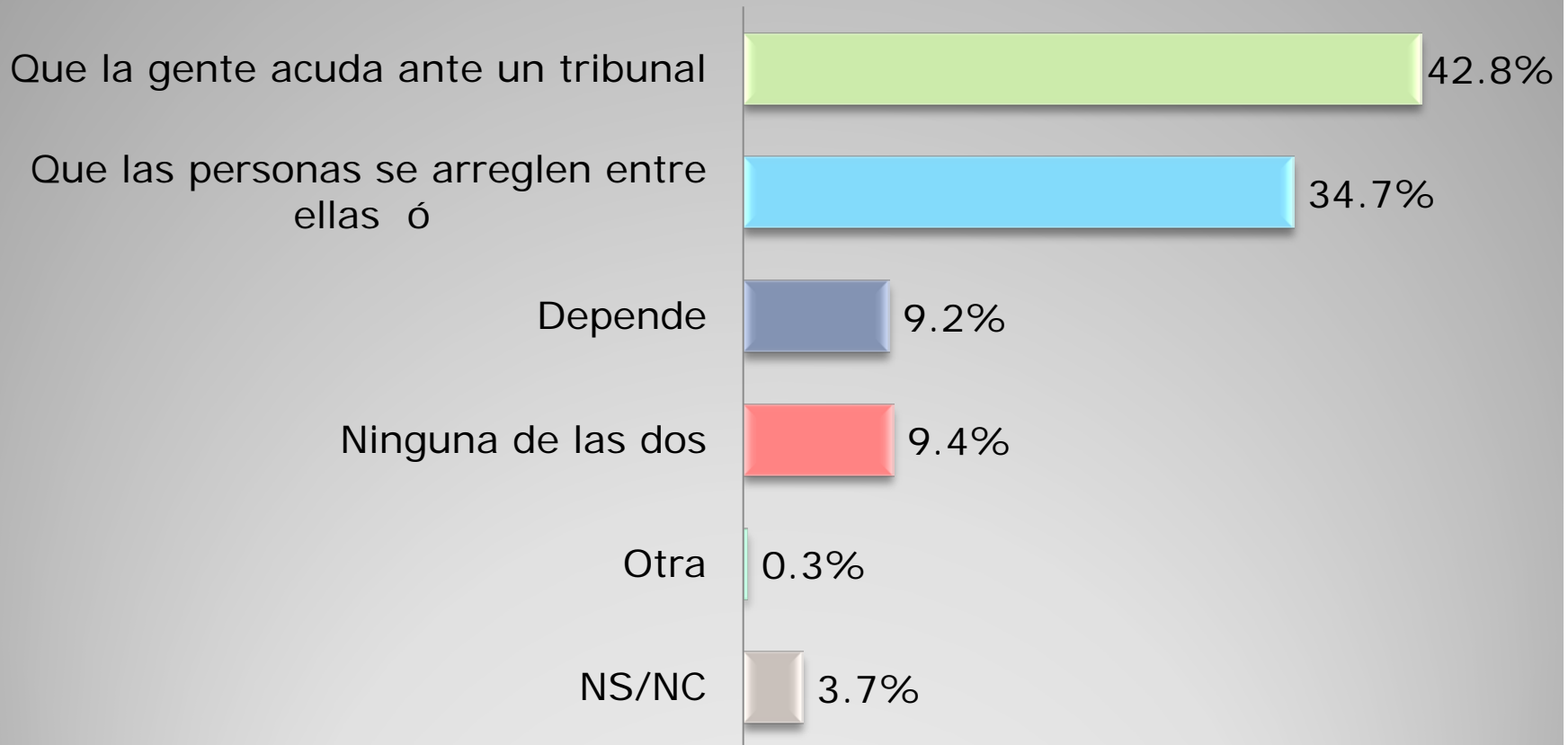
Casi de la mitad de las personas opinan que es peor para la sociedad “dejar libre a un culpable”; una proporción similar cree que es peor “encarcelar a un inocente”. Los porcentajes de respuesta para 2003 y 2011 son similares.

63. Por lo que usted ha visto, ¿vale o no vale la pena acudir a un tribunal para poner una demanda?  
(Porcentajes)



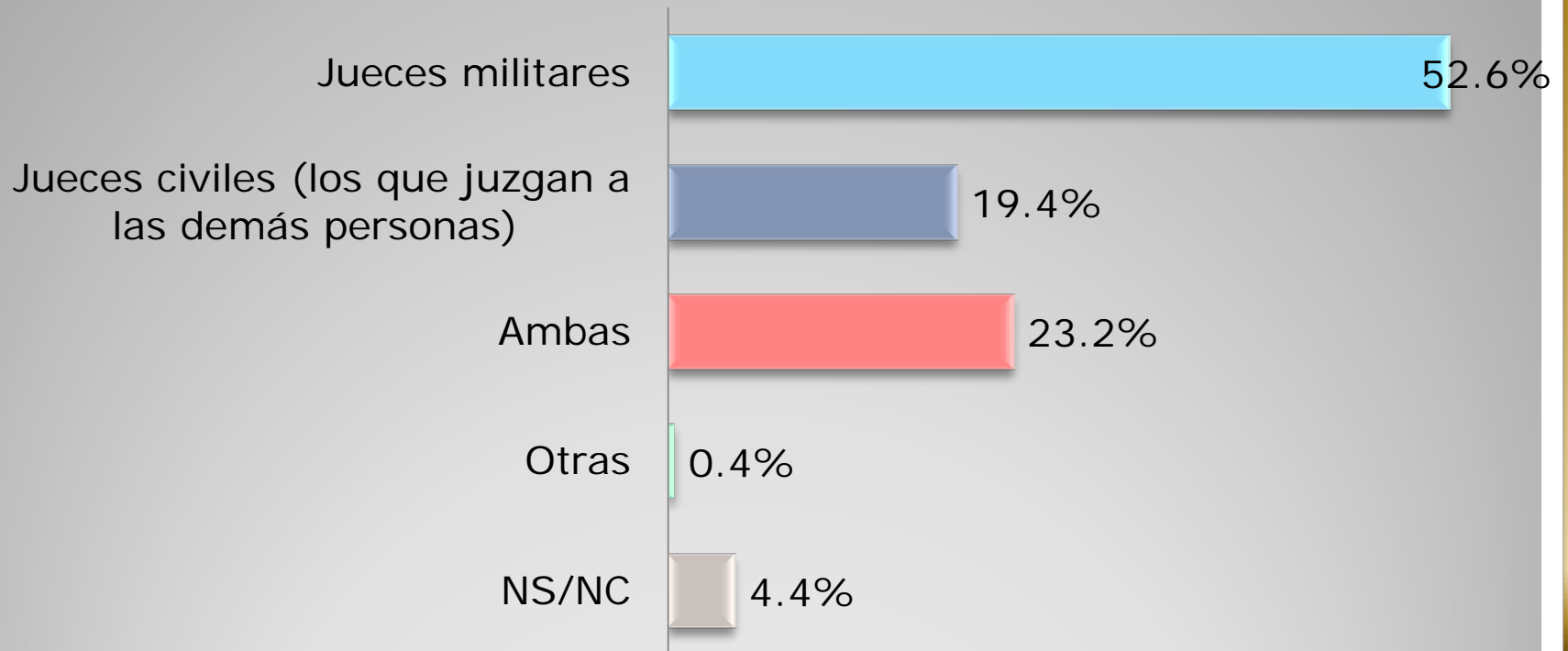
Casi dos terceras partes creen que sí vale la pena o, sí vale la pena, en parte; acudir a un tribunal para poner una demanda, mientras que una tercera parte considera que no vale la pena acudir a los tribunales.

64. ¿Cuál de las dos ideas siguientes es mejor?  
(Porcentajes)



Con respecto a la posibilidad de acudir a un tribunal las opiniones están divididas: Cuatro de cada diez personas opinan que es mejor “que las personas se arreglen entre ellas”; la misma proporción considera que es mejor “que la gente acuda ante un tribunal”.

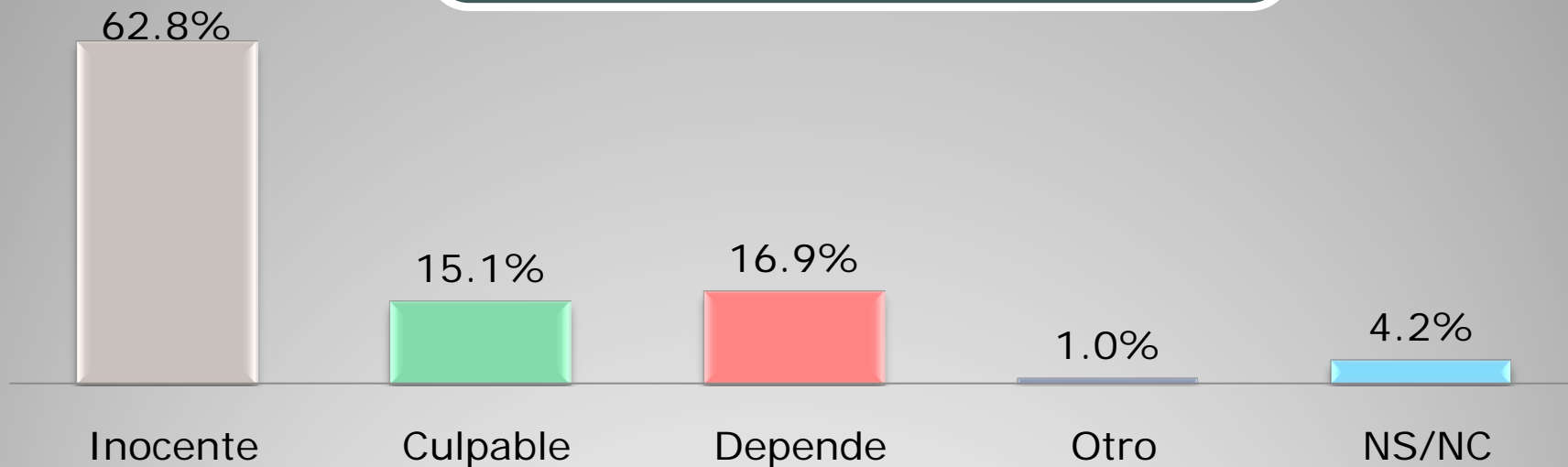
65. Si un militar comete un abuso en un retén y va a ser juzgado, ¿quién debería juzgarlo?:  
(Porcentajes)



Casi la mitad de las personas consideran que los jueces militares deben juzgar a los militares que cometan abusos en retenes; tres de cada diez creen que quienes deben juzgarlos son jueces civiles.

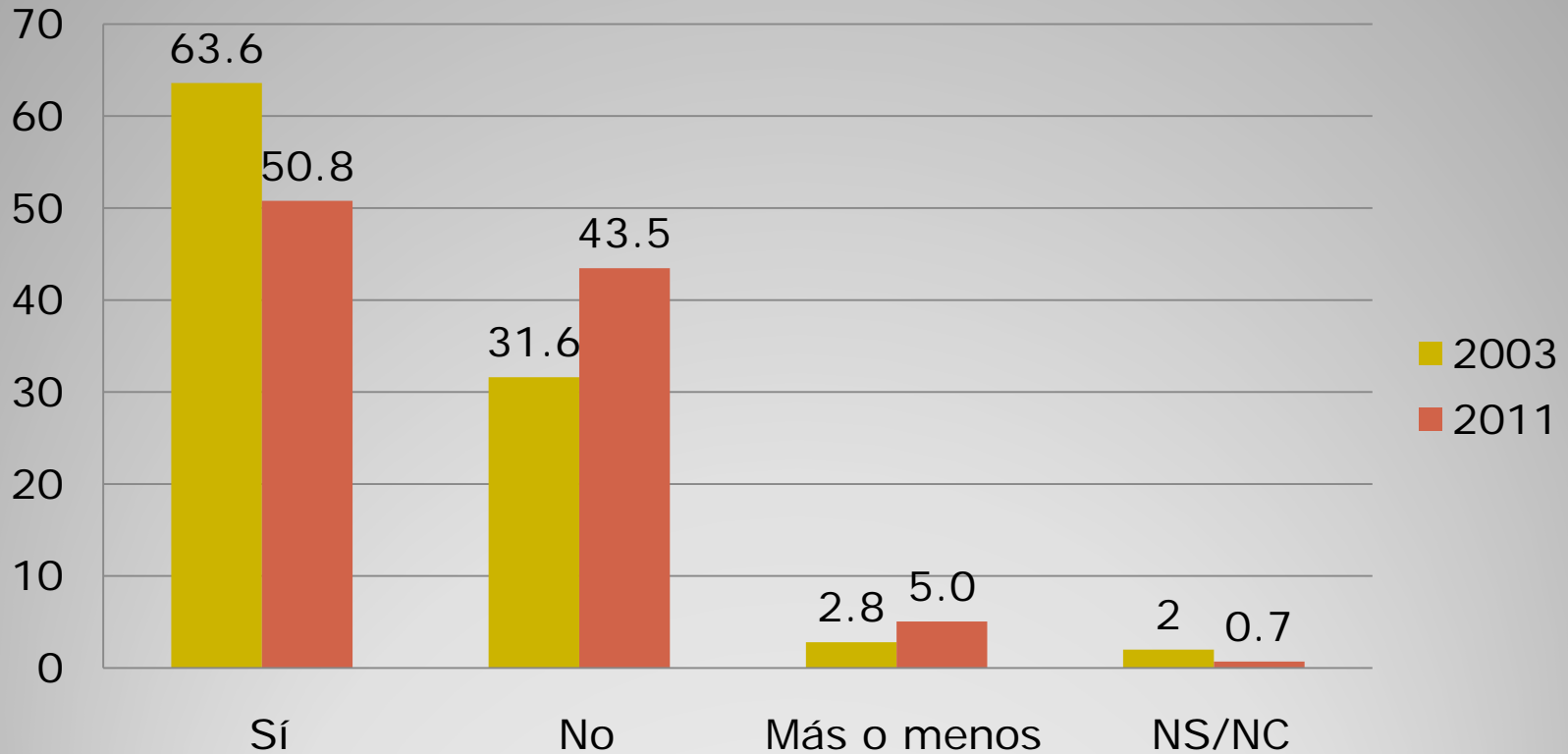


66. Si la policía detiene a una persona que sospecha cometió un delito, en principio como debería considerarla: inocente o culpable  
(Porcentajes)



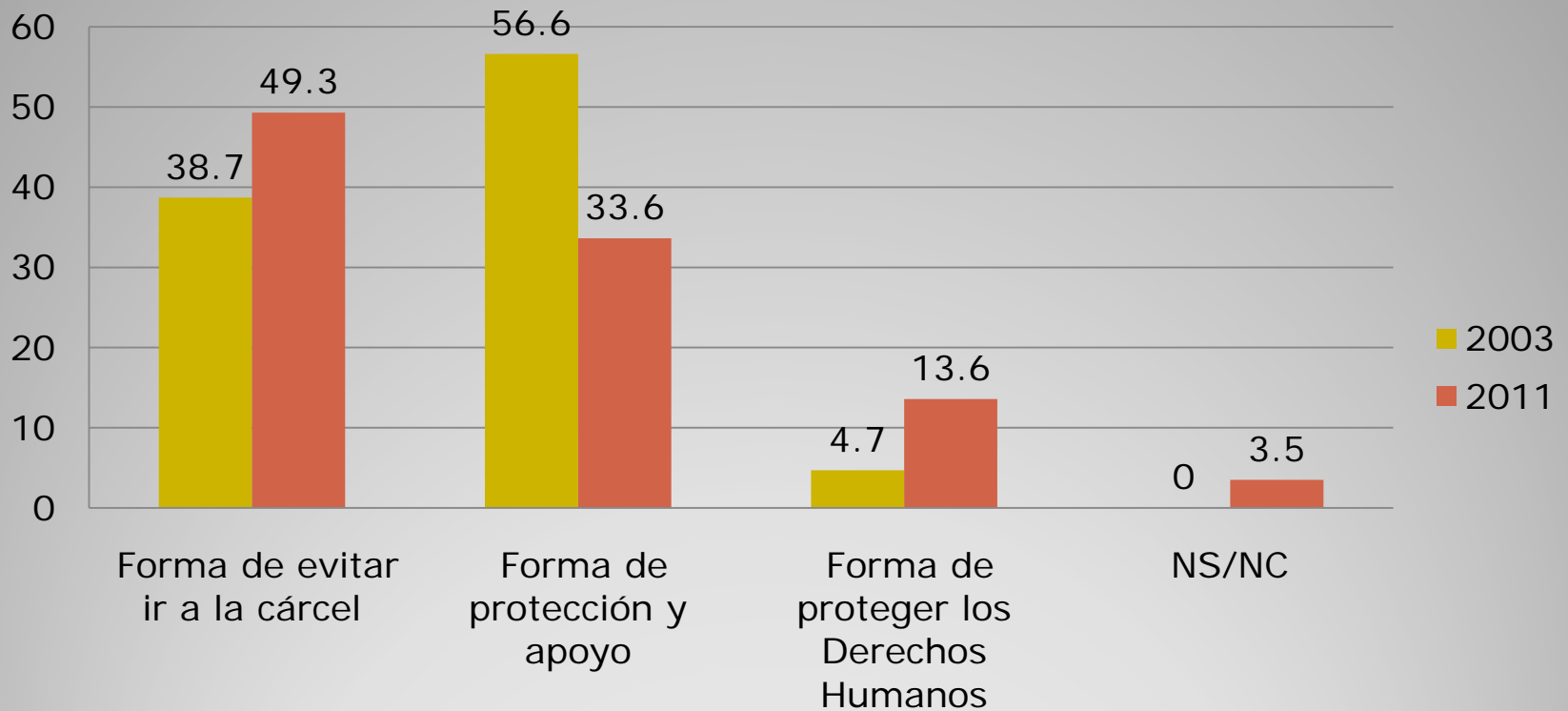
Más de la mitad de las personas cree que si la policía detiene a una persona que sospecha cometió un delito, en principio se le debería considerar inocente; por su parte, casi tres de cada diez entrevistados respondieron espontáneamente que depende de la situación.

67. ¿Sabe usted qué es el amparo?  
(Porcentajes)



De 2003 a 2011, disminuyen las personas que dijeron saber qué es el amparo. Poco más de la mitad de las personas dijeron saber qué es un amparo.

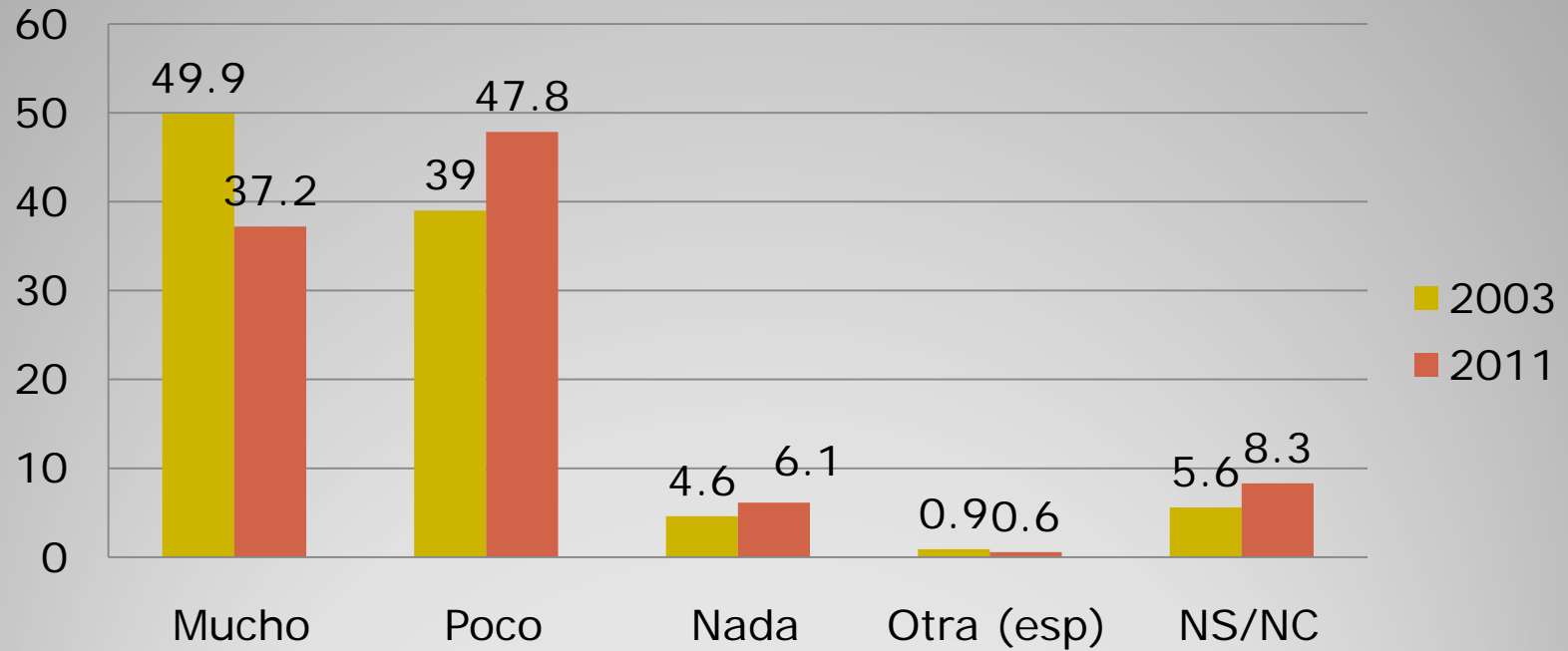
67a. ¿Qué es el amparo?  
(Porcentajes)



De 2003 a 2011, aumentó el porcentaje de las personas que señalaron que es una forma de evitar ir a la cárcel, mientras que aumentaron las menciones al amparo como forma de proteger los derechos humanos. Disminuyeron las respuestas en el sentido de que el amparo es una forma de protección y apoyo.

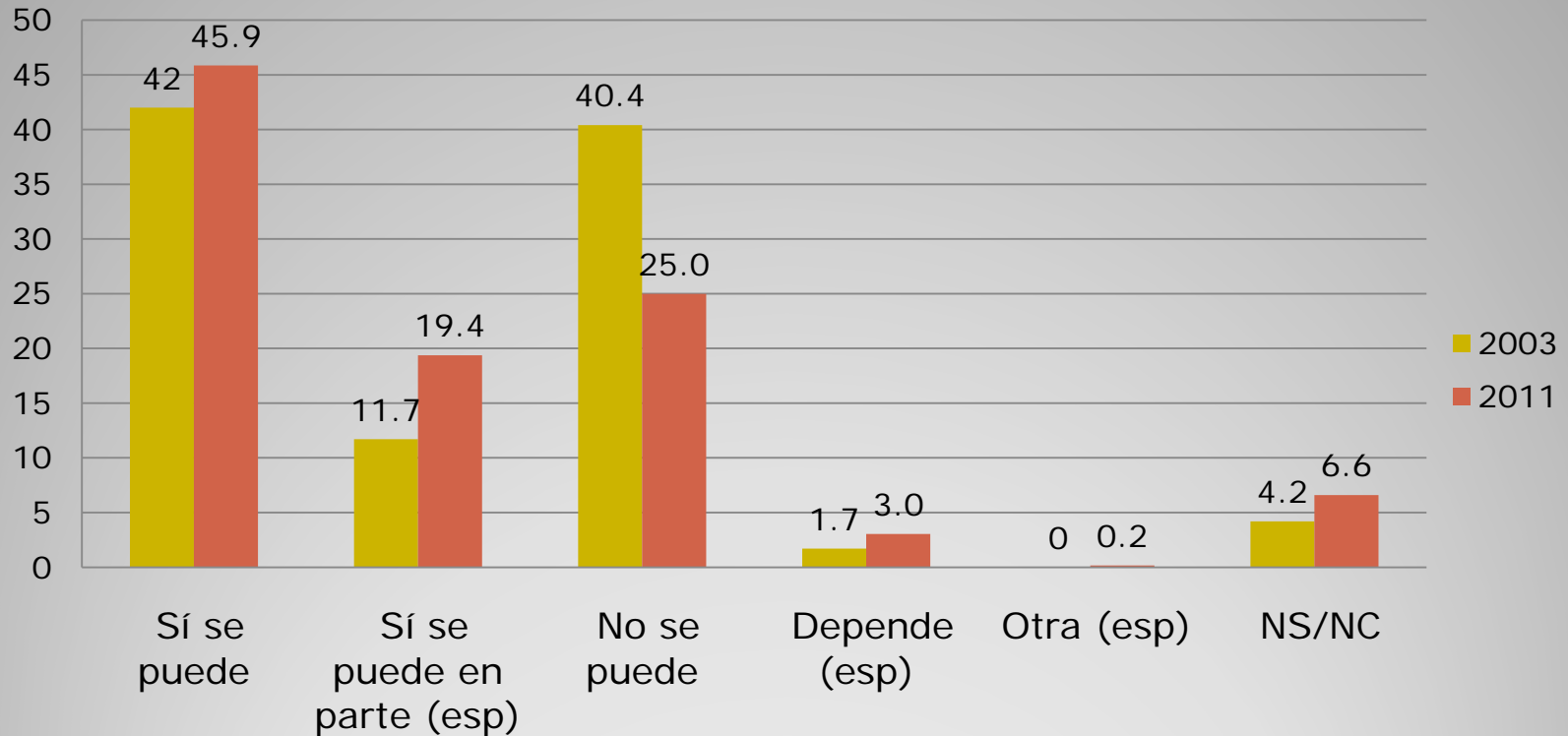
**El amparo es un medio legal que sirve para defender los derechos de las personas frente al gobierno)**

68. En su opinión ¿qué tanto sirve el amparo para defender los derechos de las personas?  
(Porcentajes)



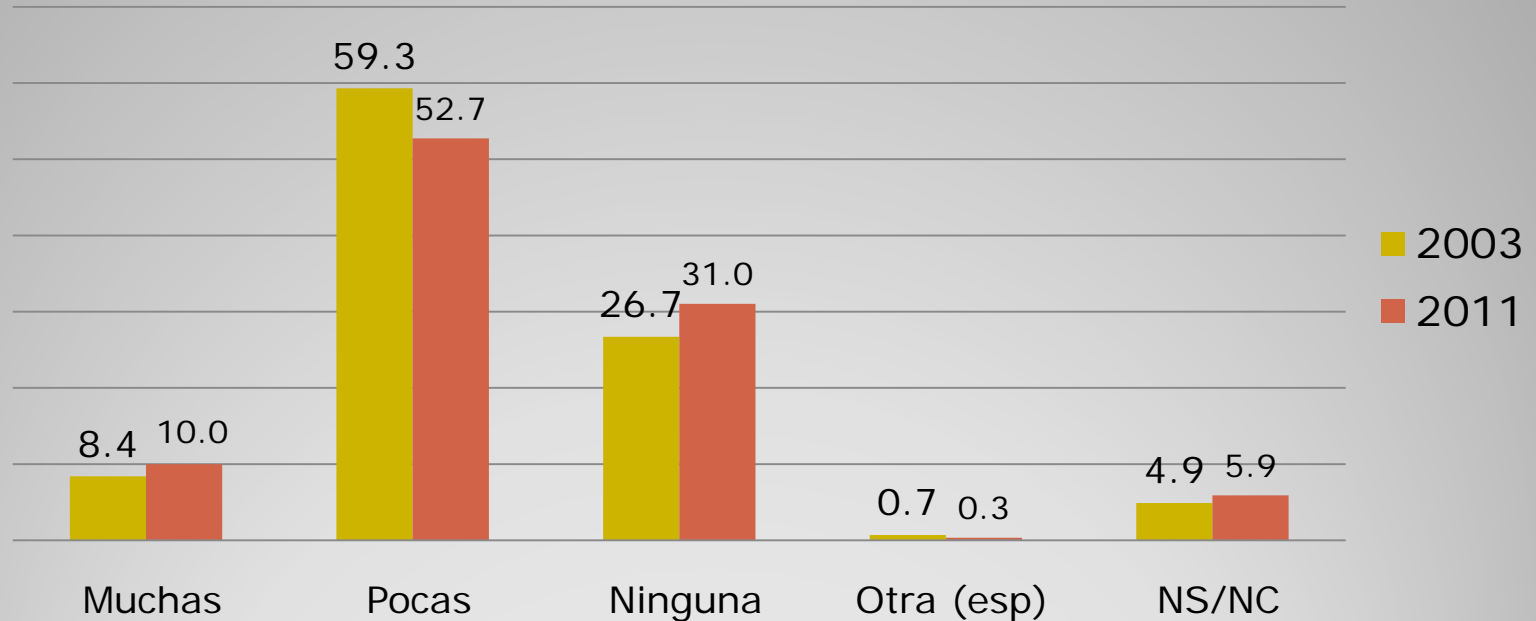
Igualmente la percepción sobre la efectividad del amparo como medio de defensa de las personas ha variado a través del tiempo; mientras que en 2003 la mitad de las personas creía que el amparo servía “mucho”, en 2011 la misma proporción considera que sirve “poco”.

69. ¿Usted cree que en México se puede o no demandar al gobierno, si le causa algún daño?  
(Porcentajes)



Seis de cada diez personas creen que en México sí se puede o se puede, en parte, demandar al gobierno si le causa algún daño; en cambio, dos de cada diez personas creen que no se puede demandar al gobierno; esta proporción disminuyó de 2003 a 2011.

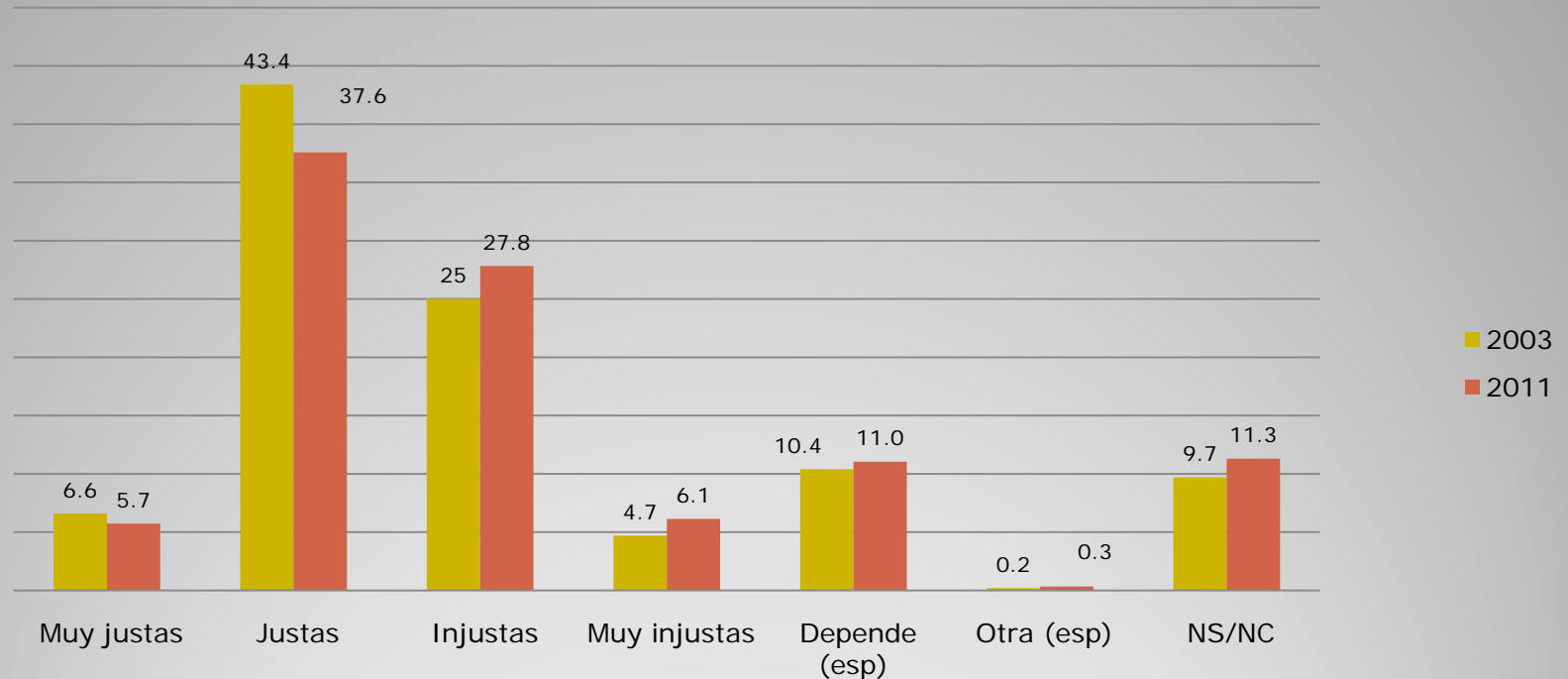
70. ¿Qué posibilidades cree usted que tendría una persona de ganar una demanda al gobierno: muchas o pocas?  
(Porcentajes)



Más de la mitad de los entrevistados cree que una persona tiene “pocas” posibilidades de ganar una demanda al gobierno, mientras que uno de cada tres entrevistados considera que una persona no tiene ninguna posibilidad de ganarle al gobierno.

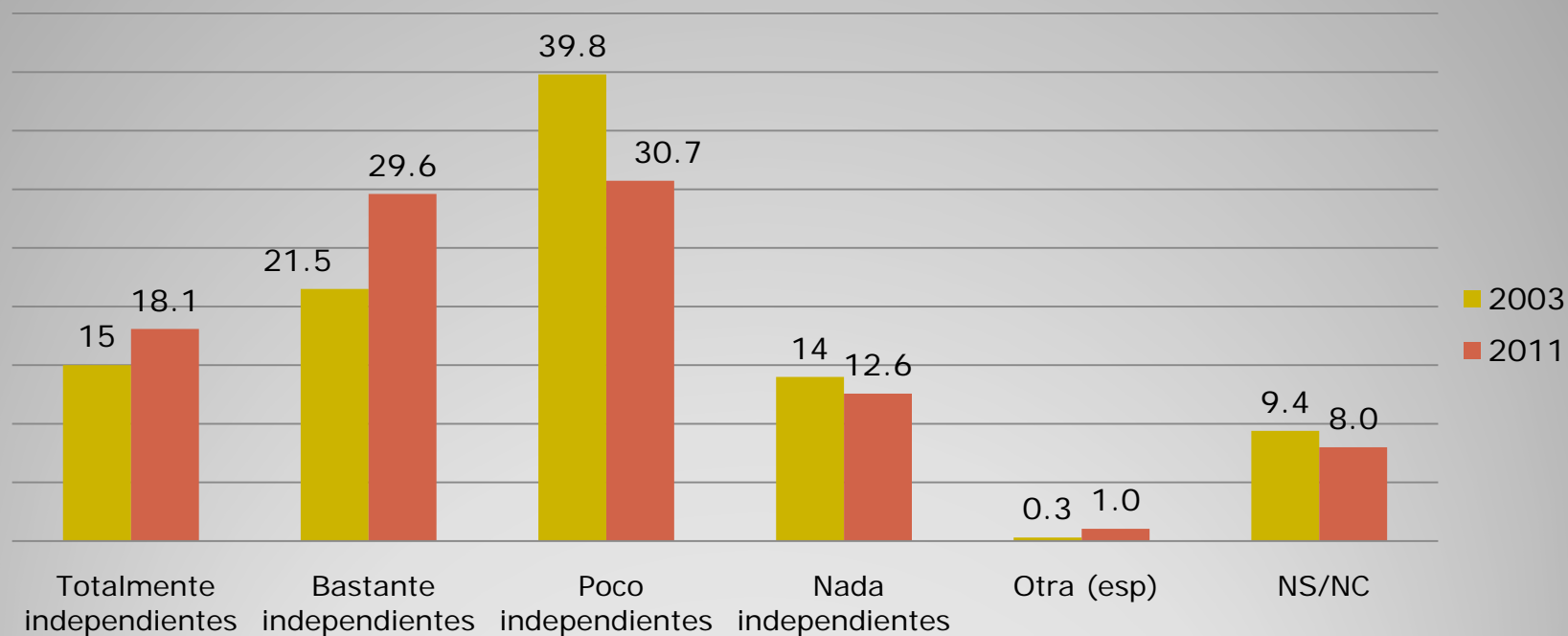
81. En general, ¿qué tan justas o injustas cree usted que son las sentencias de la Suprema Corte de Justicia?

(Porcentajes)



En lo que refiere a la justicia de las sentencias tanto en 2003 como en 2011 cuatro de cada diez entrevistados señala que, en general, son “justas” o “muy justas”; sin embargo, casi una tercera parte de los entrevistados consideran que las sentencias de la SCJN son “injustas” o “muy injustas”.

76. ¿Qué tan independientes cree usted que son los jueces para tomar sus propias decisiones?  
(Porcentajes)

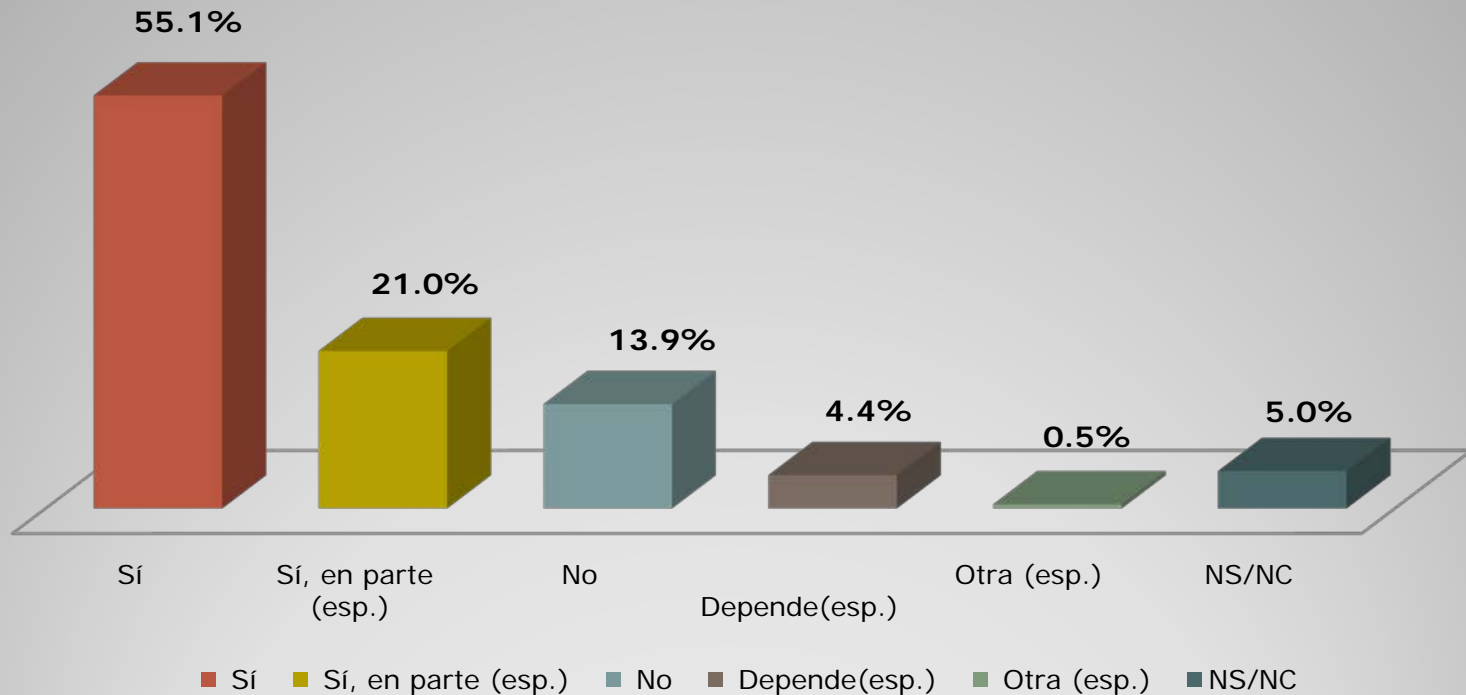


Una tercera parte de los entrevistados considera que los jueces son “poco independientes” para tomar sus propias decisiones, mientras que casi tres de cada diez opinan que los jueces son “nada independientes”



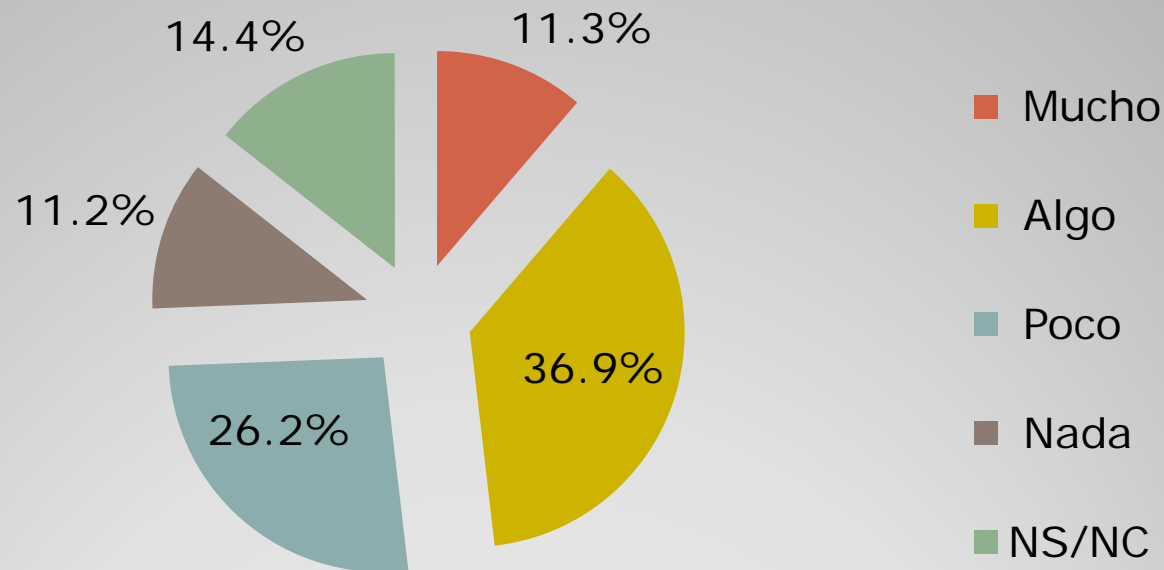
82. Actualmente los jueces y magistrados son nombrados por el Poder Judicial. Por lo que usted piensa, ¿la gente debe o no debe elegir a los jueces y magistrados por medio de su voto?

(Porcentajes)



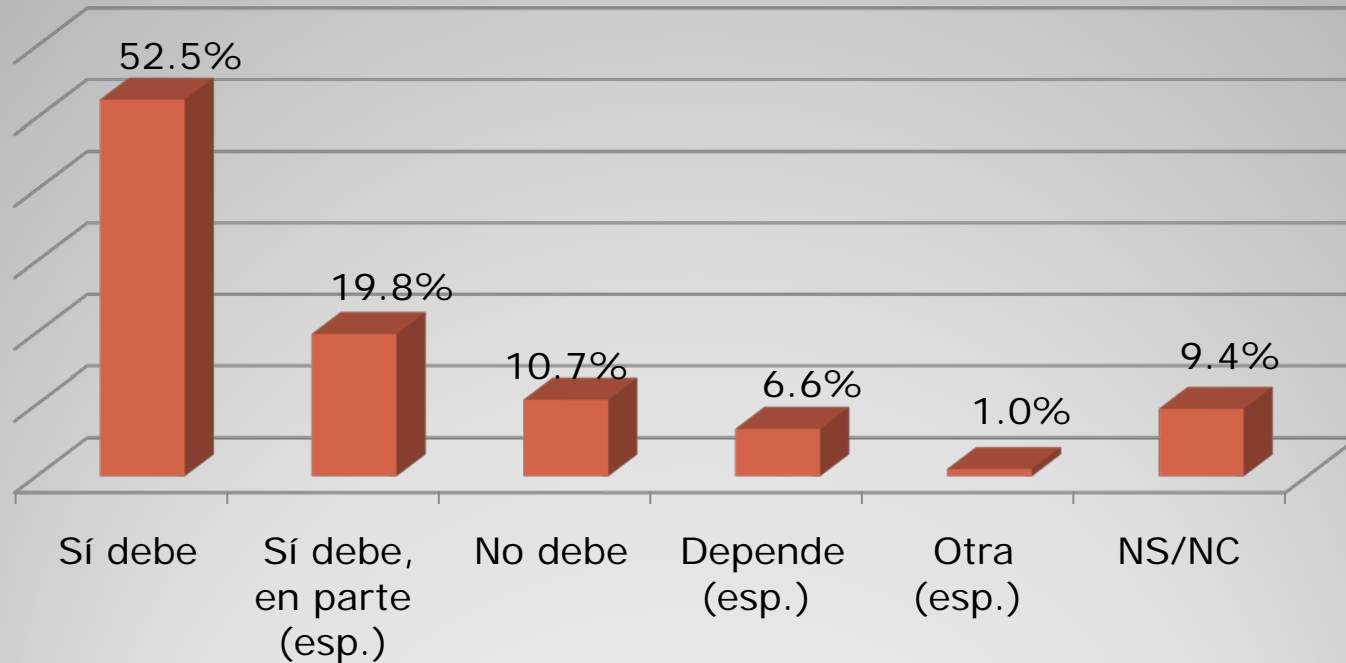
A la pregunta que refiere al nombramiento de los jueces o magistrados por medio del voto de la población, más de siete de cada diez entrevistados opinan que jueces y magistrados deben ser electos por este medio.

86. Actualmente, se han implantado los juicios orales en algunos estados del país. Por lo que usted ha escuchado ¿Qué tanto piensa que los juicios orales van a mejorar la impartición de justicia en el país?  
(Porcentajes)



No hay una confianza plena en la efectividad de los juicios orales como medida de mejora en la impartición de justicia, así lo reflejan los 6 de cada diez entrevistados que señalaron que solo sería poco o algo.

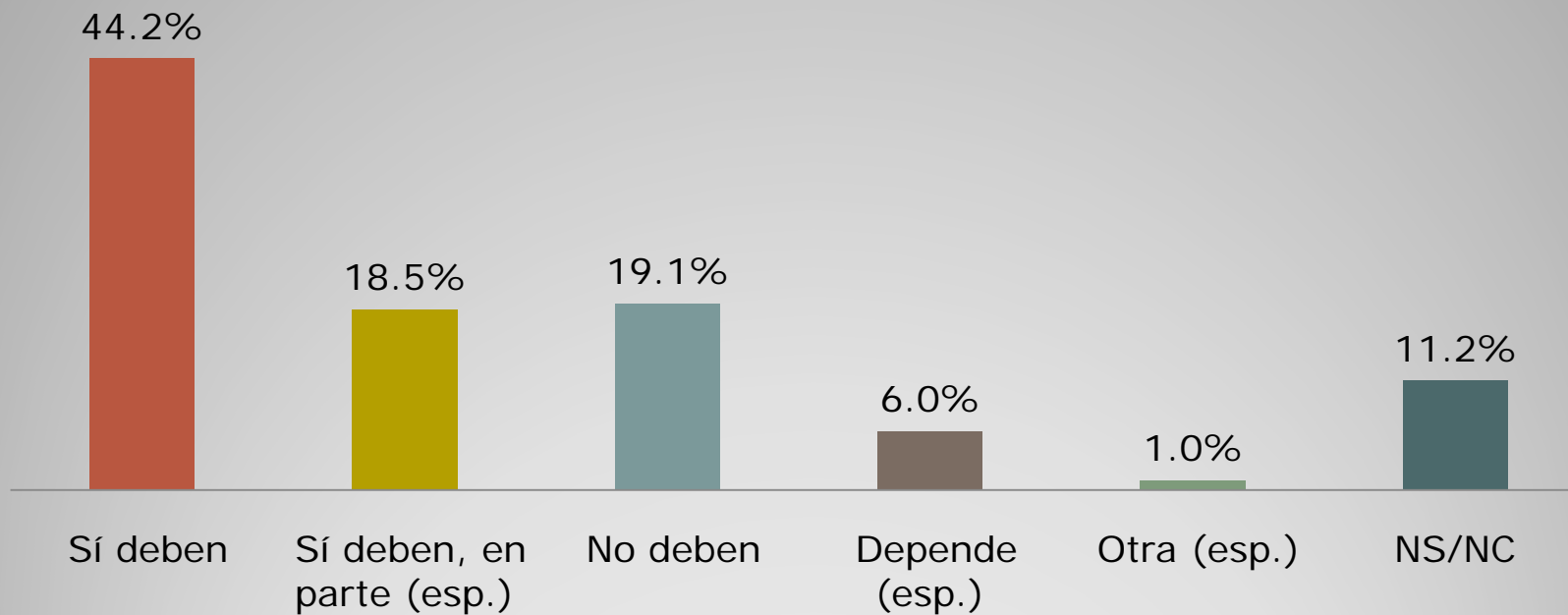
87. Por lo que usted piensa, ¿México debe o no debe cumplir con los tratados internacionales?  
(Porcentajes)



En lo que refiere al cumplimiento de instrumentos legales internacionales la población entrevistada coincide, en un 72.3%, que deben ser cumplidos (o en parte).

88. ¿Considera usted que una corte de justicia en la que participan todos los países del continente americano (Corte Interamericana de Justicia) deba o no deba revisar las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

(Porcentajes)



La población entrevistada, en un 62.7%, está de acuerdo o de acuerdo en parte con una revisión de las sentencias por parte de un organismo extranjero, sin embargo, un 19.1% está en contra de la intervención de un organismo extranjero en asuntos nacionales.